

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38133** *EDICIONES DEL COLECCIONISTA, S.L.*

D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 814/08, ejecución número 211/10, seguidos a instancia doña Noelia Plaza Ruiz, sobre despido, se ha dictado en fecha diecisiete de diciembre de dos mil diez decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Ediciones del Coleccionista, Sociedad Limitada, por importe de dos mil setecientos ochenta y ocho euros con treinta y cinco céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de diciembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100092698-1